012
MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÒN
Registro Nacional de la Propiedad del Automotor
y de Créditos Prendarios de la República Argentina.
Seccional Alvear Corrientes (05012) – (29012) – (55001)
Belmont 467 (3344)

Alvear (Ctes), 10 de diciembre de 2021

Juzgado Federal
Paso de los Libres - Corrientes
S / D

Ctes.

De mi consideración:

Me dirijo a usted en los autos caratulados: **AFIP-DGI C/NOVI JULIO CESAR S/EJECUCION FISCAL - A.F.I.P., EXPTE: FCT 70/2016-16-1-16_PJ1_TRI,** informando a ese Juzgado que se ha tomado razón de la *Anotación de Inhibición General Bienes* ordenado mediante Oficio Electrónico Judicial DEO N° 4345483, de fecha 01/12/2021, sobre el Sr. NOVI JULIO CESAR DNI Nº 20850486, CUIL 20-20850486-0 con domicilio en B° 20 VIVIENDAS CASA Nº 18 , ALVEAR, CORRIENTES..-

Saluda a V.S. muy atentamente.

JOSE LUIS CASAL
Encargado Titular
Reg. Secc. de la Prop. del Automotor
(05012) Alvear - Corrientes

Firma y Sello

DIC 20

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 01/02/2022
Usuario: 27181641245